

ACTA N° 06

En la ciudad de Esmeraldas a los 27 días del mes de Marzo del año 2017, siendo las nueve horas de la mañana (9:00 am), contando con el quórum correspondiente, conforme consta en la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la presente ley de compañías, se instala en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía COMERCIO EXTERIOR AGROSVILLAOSMAN S.A.

Presiden la sesión; en calidad de presidente la señora María Ángela Usamá Martínez y el Osman Villarreal Huaca como Gerente General de la misma.

La señora María Usamá procede a instalar la sesión y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas
3. Informe del Señor Gerente.
4. Informe del Señor Comisario.
5. Análisis y aprobación de los estados financieros del periodo 2016.
6. Clausura.

Una vez dado lectura el orden del día, es aprobado por unanimidad.

1.- Constatación del Quórum.

Asisten los señores por sus propios derechos; conforme consta la lista de asistentes elaborada para el efecto.

2.- Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Con un agradecimiento la asistencia y puntualidad prestada, el señor presidente deja instalada la Junta General ordinaria dando paso al siguiente punto.

3.- Informe del Señor Gerente.

El señor Gerente da un cordial saludo a todos los accionistas. Procede a dar su informe, Acotando que la compañía necesitará del apoyo de los accionistas para mejorar los movimientos económicos de la misma, tomando en cuenta que el periodo 2016 no se han registrado mayores novedades económicas.

Expuesto su informe, pone a consideración de los miembros de la asamblea para su análisis y su aprobación; el mismo que es aprobado por todos los accionistas asistentes.

**4.- Informe de Comisario.**

El comisario de la compañía señora Elizabeth Revelo pone a consideración de la Junta su informe;

Como cada año se busca realizar las respectivas revisiones a los documentos contables financieros de la compañía. Por tal manera indicar que se está trabajando bajo las normas y leyes vigentes sin registrar novedades en el periodo 2016

Expuesto su informe, pone a consideración de los miembros de la asamblea para su análisis y su aprobación, el informe es aprobado.

5.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2016.

El contador de la compañía, procede con la explicación de los Estados Financieros resultantes al final del ejercicio fiscal 2016, pidiendo a los accionistas que durante la exposición den a conocer las inquietudes y preguntas que tengan.

Los accionistas después de varias preguntas, están en total acuerdo con los balances económicos.

6.- Clausura.

Por concluido el asunto que se convino a tratar en la presente Junta General. Se concede un receso para la recacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta, el mismo que es aprobado por los accionistas asistentes; quienes para constancia firman en unidad de acto.

Siendo las diez y treinta horas de la mañana, el señor presidente da por clausurada la asamblea.

NÓMINA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIO EXTERIOR AGROSVILLAOSMAN S.A.

N°	CÉDULA.	ACCIONISTAS.	FIRMA.
1	0401029392	ACOSTA MORILLO ANDRES BAYARDO	
2	0400880530	VILLARREAL HUACA OSMAN FERNANDO	